

le ocultase que tengo tomadas las medidas necesarias para que antes de mucho tiempo no exista en este continente, como contrario, el único punto que no ha reconocido aún al gobierno de México: sobre esta materia y los demás puntos relativos, lleva el Sr. Medina las instrucciones necesarias para hablar con V.

“Desea á V. todas felicidades, y ocasiones de comprobarle una amistad verdadera, su muy afecto servidor Q. B. S. M.—*Agustin de Iturbide.*”

*Contestación de D. José Dávila.*

“San Juan de Ulúa, 13 de Diciembre de 1821.—Mi estimado amigo.—Faltaria yo en mis principios al propio honor que V. invoca, si pudiera persuadirme, como lo desea en su carta de 3 del presente, que debia entregar esta fortaleza antes de apurar todos los medios para prolongar su defensa, siéndome harto desagradable verle insistir de nuevo sobre este punto, como si creyese que á la misma falta de honor pudiera yo añadir la de la firmeza para sostener lo que la última vez le declaré en mi contestacion de 31 de Octubre.

“Aun fuera mas desagradable, al paso que impertinente, el entrar ahora en la discusion que V. provoca, sobre si son ó no justos los principios en que apoya la revolucion de éste reino; si en ella han sido ó serán en adelante respetadas las propiedades y personas de los españoles, y si para reducirlos á la obediencia habrá fuerzas competentes en el gobierno de España. Bien sabido es que á mí solo me toca obedecerle, y corresponder á la confianza que en mí puso de defender esta plaza. Pero ya que tanto valor dá V. á todas estas consideraciones que alega, ¿por qué no aguarda á que tambien lo reciban del mismo gobierno de España, á quien solo, y no á mí, corresponde pesarlás? ¿Por qué, V. que se muestra celoso en acreditar su generosidad, y que cuenta que le será favorable en esta parte la resolucion de las córtes, no espera que ésta se de-

clare, y aquella espontáneamente se manifieste? Si francamente, y con la sinceridad que V. profesa, está persuadido que una negociacion ha de poner esta fortaleza en sus manos, ¿por qué para rendirla se decide á emplear la fuerza y derramar vanamente la sangre?

“No podrá V. ciertamente autorizar esta resolucion, ni excusar tampoco las desgracias que le serán consiguientes, alegando los perjuicios que cause al país, conservando entre tanto esta fortaleza. Desde ella, en efecto, he dejado hasta ahora expedito para la ciudad de Vera-Cruz y todo este reino, el uso de este puerto, sin causar vejacion ni la menor incomodidad á los buques del país ni á los extranjeros, ni tampoco he impedido los abastos de la ciudad misma, como pudiera haberlo hecho. ¿Y de su inevitable ruina no será V. responsable ante Dios y los hombres, si se empeña en llevar adelante el ataque propuesto?

“Seria inútil extendernos sobre estas y otras consideraciones semejantes, á las que espero dará V. su justo valor, si como parece profesarlo, le anima verdaderamente el deseo de evitar en la guerra aquellos males que no pueden tener ningun provechoso objeto; y mientras abrigo esta opinion, tengo el gusto de ofrecerme de V. su atento y seguro servidor Q. S. M. B.—*José Dávila.*”

A estas comunicaciones se siguieron otras sin éxito alguno, y todavía el 23 de Marzo de 1822, el general Dávila dirigió á D. Agustin de Iturbide una nueva carta, en la que no se limitaba ya únicamente á insistir en la resolucion de sostener la fortaleza de Ulúa, sino que se adelantaba á proponerle que se asociara con él para volver este país á la dependencia de España, haciéndole presente la imposibilidad de consolidar su gobierno independiente, por la division que comenzaba ya á asomar entre los mismos hombres que debian sostenerlo, así como los peligros á que iba á verse expuesta su persona; asegurándole por último, que en la nueva situacion que deberia crearse, ocuparia él un puesto muy distinguido,

como correspondia al gran servicio que con este hecho prestaria á la España. Esta carta, presentada por el generalísimo al soberano congreso, en la sesion extraordinaria del dia 3 de Abril, dió motivo á una acalorada discusion, en la que se dirigieron á Iturbide, por algunos de sus enemigos, muy agrias inculpaciones, y fué contestada negativamente por éste el 7 del mismo mes, en términos dignos y decorosos.

Ademas de esto, creyendo D. José Dávila que el gobierno de España era todavía querido por la mayoría de los mexicanos, y que por temor á la anarquía que desde luego comenzó á amenazar á este país, por la desunion entre Iturbide y el primer congreso, seria apoyado un pronunciamiento que llevara por objeto volverlo á la dependencia de su antigua metrópoli, se puso de acuerdo con los principales jefes de los cuerpos de tropas españolas, que, conforme á la capitulacion que habian celebrado, se encontraban todavía con las armas en la mano en el interior de México, y aun les dió órdenes é instrucciones para proclamar de nuevo el gobierno del rey de España; pero estas disposiciones no llegaron á realizarse, porque habiendo tenido Iturbide noticia de ellas, tomó las medidas convenientes para impedirlo; y aunque hubo dos cuerpos, el de *Ordenes* y el de *Zaragoza*, que se movieron de los puntos en que estaban acantonados, para iniciar aquel plan, no lograron su objeto, pues el primero de ellos se rindió á discrecion en Juchi á D. Anastasio Bustamante, que lo atacó allí, y el segundo se rindió tambien en la hacienda de la Concepcion á una fuerza de milicias urbanas de Zacapoaxtla, quedando desarmados ambos cuerpos, y siendo conducidos como prisioneros á la capital, donde recibieron su libertad poco tiempo despues, con motivo de la proclamacion del imperio de Iturbide.

Frustrados así estos planes, disfrutó todavía Vera-Cruz algunos meses de paz, celebrando la instalacion del primer congreso constituyente, la coronacion del nuevo emperador de México, y presenciando el embarque que sucesivamente se ve-

rificó de las tropas españolas capituladas, sin que le ofreciera graves motivos de alarma las que permanecian en Ulúa, pues aunque por este tiempo ocurrieron algunos disgustos entre las guarniciones de ambas plazas, con motivo de la comunicacion diaria en que estaban, para proveerse de víveres, aquellos disgustos no dieron por lo pronto resultado alguno desagradable, habiéndose arreglado todo pacíficamente por medio de una comision nombrada por las autoridades de la ciudad, para entenderse, como lo hizo, con el jefe de la fortaleza.

Así marchaba tranquilamente aquella poblacion, debiendo en mucha parte la paz que momentáneamente disfrutaba á la excesiva prudencia y moderacion del gobernador D. Manuel Rincon, quien, para evitar á Vera Cruz los graves daños que deberia sufrir en el caso de que llegara á romper sobre ella sus fuegos el castillo de San Juan de Ulúa, mantenia á toda costa relaciones amistosas con el jefe de este punto, en espera siempre de que por medios pacíficos le fuese entregado al gobierno mexicano; pero encargado de nuevo del mando de aquella ciudad el brigadier D. Antonio Lopez de Santa-Anna, por haberse separado de ella Rincon el 10 de Setiembre de este año, y habiendo tomado el mando de la fortaleza el 24 de Octubre siguiente el brigadier D. Francisco Lemour, por separacion de D. José Dávila, que á pesar de sus ideas contra la independecia tenia grandes simpatías por una poblacion en que habia vivido algunos años, no podia ya prolongarse por mucho tiempo aquel estado de cosas.

Teniendo ya Santa-Anna el mando de la plaza, intentó apoderarse del castillo, seduciendo una parte de su guarnicion, con cuyo objeto envió algunos agentes provistos de dinero y autorizados para hacer grandes ofrecimientos; mas no habiendo conseguido por este medio el fin que se proponia, parece que para lograrlo formó el proyecto de hacer venir á tierra una noche la mayor parte de las tropas que guarnecian la fortaleza, ofreciendo con engaño entregar la ciudad, con la mira

de batirlas en ella, y despues, en la confusion que causaria su derrota, hacer entrar, mezclados con los dispersos soldados españoles, y vestidos como ellos, un número suficiente de soldados mexicanos, que podrian hacerse de este modo dueños del castillo (1).

Para llevar á cabo este plan, entró Santa-Anna en pláticas con el jefe de Ulúa, y se determinó que las tropas españolas verificasen su desembarque sobre la ciudad en la noche del 26 de Octubre, facilitándoles el mismo Santa-Anna dos oficiales ayudantes suyos, que lo fueron Serrano y Castrillon, el primero de los cuales se quedó en Ulúa, y el segundo se situó en la playa para conducir las á los puntos convenidos.

Estando arregladas las cosas de este modo, en la tarde del 25 del mismo mes llegó á Vera-Cruz el brigadier D. José Antonio Echávarri, uno de los jefes del ejército español que habian adoptado la causa de la independenciam de México, el cual acababa de ser nombrado por Iturbide capitán general de las provincias de Puebla y Vera-Cruz; y aunque este jefe, al dirigirse á aquel puerto, tenia ya noticia de que Santa-Anna fraguaba un plan para apoderarse de Ulúa, no llegó á saber lo que en realidad habia sobre esto hasta la noche del 26, en la cual le comunicó Santa-Anna que durante ella debian venir las tropas de dicha fortaleza á atacar la ciudad, y que siendo

(1) Al referir aquí el pensamiento que tuvo Santa-Anna para provocar aquel desembarco de los españoles, he seguido lo que se dijo entonces, y aun se ha sostenido despues por sus amigos ó parciales; pero creo deber agregar aquí, que el brigadier Echávarri, en un informe reservado que dirigió al emperador, dijo que tenia motivos para creer que la idea de Santa-Anna habia sido la de hacerlo caer á él en poder de las tropas españolas, quienes le darian la muerte como traidor á su patria, y vengar de esta manera la ofensa que creia habersele hecho al dar á otro un puesto al que aspiraba el mismo Santa-Anna. Dejando á un lado todas las conjeturas que pueden formarse sobre cuál de los dos proyectos fué el que realmente tuvo Santa-Anna, hay únicamente que notar, que nada dispuso ni intentó respecto de ocupar el castillo con tropas mexicanas cuando regresaron á él derrotados los españoles, y que por otra parte, Echávarri, no habiéndosele dado la fuerza que le ofreció Santa-Anna para defender el baluarte de Concepcion, fué hecho prisionero por las tropas españolas que allí condujo Castrillon, no debiendo su libertad sino á la bizarría del corto auxilio que, como queda dicho, le fué del destacamento que estaba en la puerta del muelle.

los puntos de ataque convenidos, el baluarte de Concepcion, el muelle y la puerta de la Merced, seria conveniente que se situara en el primero de dichos puntos, á donde ya habia dispuesto se pusiese la fuerza necesaria para defenderlo, mientras que él atendia á los otros dos.

A las doce de aquella noche salieron de Ulúa en lanchas y botes unos mil y tantos hombres de los regimientos de Tarragona, Gerona, Cataluña, Reina Amalia y artillería, dirigiéndose una parte hácia la puerta de la muralla inmediata al baluarte Concepcion, y otra hácia la escuela práctica de artillería y la puerta de la Merced. Ademas, acompañaban á esta expedicion algunas lanchas cañoneras, que se dirigieron hácia el muelle.

El brigadier Echávarri, conforme á lo convenido, pasó con su estado mayor al baluarte Concepcion; pero en lugar de los cincuenta hombres del 8.º regimiento que Santa-Anna le habia ofrecido, no encontró en aquel punto mas que seis ú ocho *jarocho*s y ningun artillero, y á pocos momentos de hallarse allí fué atacado y hecho prisionero por ciento cincuenta ó doscientos españoles, al mando de un tal Marron, á quien dirigia el teniente Castrillon. Durante esta pequeña refriega, en la cual hubo ocho ó diez muertos y heridos, el teniente Castrillon se puso en salvo, y fué á la puerta del muelle, donde dió noticia á D. Nemesio Iberri, que mandaba aquel punto, de lo ocurrido en Concepcion, lo cual, oido por el teniente D. Eleuterio Mendez, que estaba allí con veinticinco dragones de la escolta que habia acompañado á Echávarri desde México, hizo que marchara este oficial con ellos inmediatamente hácia el baluarte, donde penetró, sable en mano, al toque del clarin á *degüello*, causando de este modo gran pavor entre los españoles, que despues de una corta resistencia abandonaron el punto, dejando libre á Echávarri y los que lo acompañaban, lanzándose muchos de ellos al mar, donde se ahogaron los heridos, y quedando prisioneros su jefe Marron, cuatro oficiales y cuarenta y tres soldados y sargentos.

Mientras que esto pasaba en Concepcion, las tropas que venian en las lanchas cañoneras para entrar por el muelle, suspendieron sus operaciones, observando el fuego que se hacia en aquel punto.

Las tropas que se dirigieron hácia la escuela práctica y puerta de Merced, penetraron en la ciudad; pero al marchar por la calle de la Merced, les salió al encuentro el batallon número 8 que mandaba Santa-Anna, empeñándose allí una accion muy reñida, en la que, despues de sufrir gran pérdida ambas fuerzas, concluyeron los españoles por retirarse en desórden fuera de las murallas, no pensando ya sino en volverse al castillo, convencidos del engaño de que habian sido víctimas.

Esto no les fué tampoco posible á algunos de ellos, porque muchas de las lanchas y botes, á consecuencia del fuego que se les hacia de la plaza, se habian retirado al castillo.

El número de muertos y heridos de ambas tropas fué de bastante consideracion, y el de los prisioneros que quedaron en Vera-Cruz ascendió á once oficiales, incluso el jefe Marron, y sobre doscientos ochenta hombres de la clase de tropa. Estos prisioneros fueron enviados poco tiempo despues á Jalapa, excepto el repetido Marron, que logró fugarse antes del cuartel en que estaba preso, y volver á Ulúa.

El brigadier Lemour, indignado por el pesado chasco que se le habia jugado, luego que llegaron á Ulúa todas las embarcaciones que llevaron á tierra sus tropas, comenzó á hacer fuego sobre la ciudad con gruesa artillería en la madrugada del dia 27; y aquellos fuegos, que fueron contestados por la ciudad, durando hasta las nueve de la mañana, causaron grande espanto en la poblacion, emigrando de ella algunas familias.

Al cesar los fuegos el castillo, se vió en él una bandera blanca, y contestada por la ciudad esta señal de paz, vino á ella un oficial español con el objeto de pedir los prisioneros que habian quedado la noche anterior, á lo cual se negó Echávarri, quien, por el contrario, envió á Ulúa al teniente D. Eleute-

rio Mendez para pedir que se le entregase al ayudante de Santa-Anna D. Preciado Serrano, que parece se hallaba en capilla para ser fusilado, y fué puesto en libertad, despues de haberse reunido una junta de oficiales para tratar de este asunto.

Aquel hecho de armas fué premiado por el emperador, ascendiendo á mariscal de campo á Echávarri, dando cartas de servicio á Santa-Anna, diversos ascensos y grados á los principales jefes y oficiales de la guarnicion, y concediendo ademas una medalla para éstos, y un escudo para los sargentos y tropa, con este lema: *Astucia y valor*. Octubre 27 de 1822. Tambien concedió una medalla á Echávarri, con este otro lema: *Confianza y valor extraordinarios por la patria adoptada*.

El dia siguiente, 28 de Octubre, dirigió Lemour á Echávarri una nota, pidiendo una franca explicacion sobre las relaciones en que debian continuar el castillo y la ciudad, aludiendo á lo ocurrido últimamente, así como á los trabajos de reparacion que estaban ejecutándose en las obras de fortificacion de la plaza, que en su concepto no debian continuar, á lo cual se negó Echávarri, contestando dicha nota en términos firmes y resueltos.

Entre tanto que todo esto pasaba, y con el objeto de que la ciudad estuviera en buen estado de defensa, en el caso de que los españoles intentaran atacarla, se trabajaba en la reparacion de sus obras de fortificacion, y para atender á este gasto decretó el congreso, el 31 de Julio de este año, un impuesto llamado *de fortificacion*, que consistia en cuatro pesos que debia pagar cada coche, un real cada mula y medio real cada burro, á su entrada y salida en Vera-Cruz. Esta contribucion, aunque debia cesar luego que cesase su objeto, subsiste hasta hoy.

Por aquellos mismos dias de que voy ahora hablando, recibió el comercio de Vera-Cruz del gobierno de México un nuevo golpe, que sobre los diversos quebrantos que estaba resin-